

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, noviembre 15 de 2022. Paso a despacho de la señora Juez informando que la sociedad Servicios y Montajes dio contestación a la comunicación del despacho.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

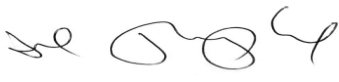
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, noviembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

2022-266

Se agrega y se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta brindada por SMILCO SAS donde informan el registro de la medida de embargo

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 202 del 16 de noviembre de 2022.  JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO
--